

SEPRODA CIA.LTDA.

SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA

INFORME DEL COMISARIO

Quito 15 de marzo del 2.010

Señores:

SEPRODA Cía. Ltda.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a las Normas Legales y Estatutarias, en base a la resolución Nro. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a ustedes el siguiente Informe, en mi calidad de Comisario principal de SEPRODA Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2.009:

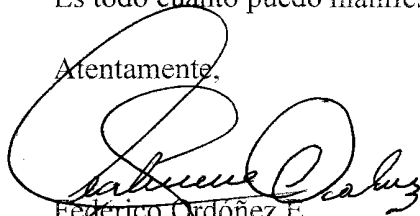
En primer lugar, debo manifestar mi agradecimiento cordial y sincero a la presente administración por todas las facilidades y colaboración prestada para el cabal cumplimiento de mis funciones; de igual forma, debo informar que el examen efectuado al Balance y Estados Financieros de la Compañía por el periodo 2.009, se encuentra apegado a las disposiciones del Reglamento vigente y, en consecuencia incluyo las pruebas de los registros contables y más evidencias documentadas, a fin de obtener con certeza los resultados al 31 de diciembre del 2.009.

Los libros sociales y contables, se están llevando correctamente hasta la presente fecha, situación que acredita el fiel cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 321 de la vigente Ley de Compañías. El sistema de Control Interno es muy adecuado, por lo que cumple con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En conclusión, los referidos Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2.009, reflejan en sus resultados la correcta y buena administración de la empresa en este periodo.

Es todo cuanto puedo manifestar a ustedes, en honor a la verdad.

Atentamente,


Federico Ordóñez E.
Cnl. de E.M.S. (S.P)
COMISARIO

Calle "A" 232 y Gonzalo Zaldumbide
Telefax: 2810-819 / 2412-777
E-mail: seproda@yahoo.com
Quito - Ecuador